

La Junta de Castilla y León combatirá el chancro y la avispija del castaño



El consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quíñones, ha firmado un protocolo de control fitosanitario de la castaña con la Diputación de León, por el cual **se invertirán 210.000 euros en actuaciones contra las plagas del chancro y la avispija.**

El protocolo, vigente durante tres años, establece entre otras medidas la suelta del parásito 'Torymus sinensis' contra la **avispija**, una medida que se ha puesto en marcha en Italia con buenos resultados y que solicitaban los agricultores, sobre todo este año, en el que aparecieron varios focos en la zona oeste de la comarca del Bierzo.

La suelta se efectuará en primavera de una manera controlada, aunque al mismo tiempo se trabajará con el Ministerio de Agricultura para que permita su generalización.

Contra **el chancro**, la otra plaga por combatir, el plan establece la inoculación en unas cuarenta hectáreas de castaños ya seleccionadas de un hongo hipovirulento que se está cultivando por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. El protocolo establece la producción de plantas de castaño libres de enfermedades para repartirlas entre los productores y hacer que la castañicultura sea un sector de futuro para la comarca.

Suárez-Quiñones se ha mostrado optimista en este sentido, pese al mal año para el sector, en el que ha habido una reducción de un 70% por culpa de la climatología.